



Richard Benyon, M.P.
Ministro de Pesca
DEFRA
Nobel House
17 Smith Square
Londres
SW1 3JR

29 de Julio de 2010

Asunto: Consulta sobre posibles Zonas Marinas Protegidas en aguas del Reino Unido

Estimado Ministro,

Me dirijo a usted en representación del Consejo Consultivo Regional de Aguas Noroccidentales (CCR-ANOC) para expresar nuestra profunda preocupación por el calendario previsto para la aportación y suministro de datos al proceso de establecimiento de una red de áreas marinas protegidas en aguas del Reino Unido.

El CCR-ANOC es un órgano de representación de las partes interesadas oficialmente designado por la Unión Europea con el propósito de ofrecer asesoramiento a la UE en materia de gestión de pesquerías en las aguas noroccidentales, incluyendo las aguas de la zona económica exclusiva al oeste y sur de las costas del Reino Unido. Este órgano incluye a ONGs medioambientales e intereses pesqueros de los países relevantes.

El CCR-ANOC tuvo una presentación por parte de JNCC el día 8 de julio sobre esta cuestión. En ella se nos informó que la fecha límite para la inclusión de los datos de los patrones y pescadores a pie de puerto, tanto en Reino Unido como en los Estados Miembros con acceso a sus aguas jurisdiccionales, es Octubre de 2010. Este proceso no ha hecho sino comenzar.

Si este proceso no se gestiona correctamente, existe un enorme potencial de que la actividad pesquera se desplace de los caladeros habituales, lo cual tendrá graves consecuencias directas e indirectas para la viabilidad económica de los buques pesqueros y las comunidades de pesca. El efecto en otras zonas de pesca a las que la actividad se desplazaría sería también un factor a considerar. De ahí que sea de interés para todas las partes que el sector y partes interesadas en el ámbito de la gestión pesquera puedan participar plenamente en el proceso de establecimiento de las ZMPs en todos los niveles.



Tenemos la convicción unánime de que el plazo actualmente establecido para la provisión y el suministro de datos no permite desarrollar el necesario grado de diálogo y consulta.

A la vista de lo anterior, le instamos, encarecidamente, a que reconsidere esta cuestión relativa al calendario para la inclusión de datos de forma que se permita la posibilidad de una participación y un compromiso genuinos, conforme lo prometido.

Reciba un cordial y respetuoso saludo,

A handwritten signature in black ink that reads 'S. S. Lambourn'.

Sam Lambourn

Presidente del Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales